

REIVINDICACIONES

1. Composición o mezcla, preferiblemente terapéuticamente activa por vía tópica, que comprende:
 - al menos una sal metálica, el metal se selecciona de molibdeno (Mo), wolframio (W), vanadio (V), oro (Au), lantánido, en particular lantano;
 - al menos un agente quelante;
 - al menos una fuente de radicales peroxidantes;
 - al menos un agente tamponante.
2. La composición o mezcla, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque dicha composición o mezcla tiene un potencial redox de 250 a 550 milivoltios, y preferiblemente de 300 a 450 milivoltios, e incluso más preferiblemente de 300 a 420 milivoltios.
3. La composición o mezcla, de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizada porque el metal del metalato es de máxima valencia.
4. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el metal se oxida hasta su grado máximo de oxidación.
5. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque la sal metálica es una sal de molibdeno o que comprende molibdeno.
6. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque la sal metálica es una sal de lantánido o que comprende lantánido.
7. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque la sal metálica es una mezcla de sal de molibdeno y sal de lantánido.
8. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la sal de molibdeno es preferiblemente una unidad peroxo o hidropoxo.
9. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque la sustancia activa es del tipo MoO_4^{2-} o su forma hidropoxo.
10. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque comprende al menos dos agentes quelantes.
11. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada porque el o los agentes quelantes tienen al menos tres grupos de coordinación, preferiblemente grupos de ácidos carboxílicos, en tres extremos de la o las moléculas que forman el o los agentes quelantes, estando dichos grupos de coordinación separados por una cadena de al menos tres átomos que incluye al menos un átomo de nitrógeno.
12. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizada porque el agente quelante se selecciona de BAPTA, EGTA y cualquier mezcla de los mismos.
13. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque la fuente principal de radicales peroxidados está presente en una concentración que varía de 200 a 600 mM, preferiblemente de 300 a 500 mM, y aun más preferiblemente de 340 a 450 mM.
14. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13,

caracterizada porque la mezcla comprende como agente tamponante que permite un pH de 4.0 a 5.2, preferiblemente de 4.4 a 5.0, por ejemplo un ácido carboxílico, y preferentemente ácido acético.

15. La composición o mezcla, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizada porque la mezcla tiene un potencial redox de 350 a 420 milivoltios.

5 16. Método para preparar una mezcla o composición como se define de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado porque comprende (i) la preparación de una solución tampón (ST) que comprende un agente tamponante que tiene un pH ácido, (ii)) la preparación de una solución de un complejo metálico (SC) que comprende una sal de óxido metálico, (iii) la preparación de una primera solución inicial (Si1) que comprende peróxido de hidrógeno, (iv) la preparación de una segunda solución
10 inicial (Si2) mezclando la solución ST con la solución Si1, (v) la preparación de una solución (S1) que comprende un compuesto peroxo-metálico mezclando la solución SC con la solución Si2, (vi) la preparación de una solución S2 ajustando el pH de la solución S1 con una base, el pH de la solución S2 es más básico que el pH de la solución ST, (vii) la adición a la solución S2 de uno o varios agentes quelantes, (viii) el ajuste opcional del pH, (ix) el ajuste opcional del volumen de la solución final, la obtención de una mezcla
15 o una composición como se define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15.

17. El método, de acuerdo con la reivindicación 16, caracterizado porque el peróxido de hidrógeno está presente en la solución Si1 en una concentración que varía de 200 a 600 mM, preferiblemente de 300 a 500 mM, y aun más preferiblemente de 330 a 460 mM.

18. El método, de acuerdo con la reivindicación 16 o 17, caracterizado porque el agente
20 tamponante de la solución ST es un tampón de ácido carboxílico/carboxilato, y la solución ST tiene una relación de peróxido de hidrógeno/carboxilato comprendida entre 20/1 y 1/1, y preferiblemente de aproximadamente 5/1.

19. El método, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 16 a 18, caracterizado porque el método comprende una medición del potencial redox en las etapas (iii) a (ix), y preferiblemente también
25 comprende una medición del pH en las etapas (iii) a (ix).

20. El método, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 16 a 19, caracterizado porque el compuesto peroxo-metálico de la solución S1 es un compuesto peroxo-molibdico.

21. Composición farmacéutica que comprende al menos una sal metálica, seleccionándose el metal de molibdeno (Mo), wolframio (W), vanadio (V), oro (Au), un lantánido, en particular lantano; al menos un
30 agente quelante; y una fuente de radicales peroxidantes.

22. La composición farmacéutica para uso tópico, caracterizada porque comprende una mezcla o composición terapéuticamente activa, como se define en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, o que se puede obtener de acuerdo con un método como se define en cualquiera de las reivindicaciones 16 a 20.

23. La composición farmacéutica para uso tópico de acuerdo con la reivindicación 21 o 22,
35 caracterizada porque comprende de 0.001 a 5 mM, preferiblemente de 0.01 a 2 mM, y aun más preferiblemente de 0.02 a 1 mM de la mezcla farmacéuticamente activa.

24. La composición farmacéutica para uso tópico de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 21 a 23, para su uso en un método para el tratamiento terapéutico de una infección viral, y en particular

que implica un virus de la familia *Herpesviridae*.

25. La composición farmacéutica de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 21 a 24, para su uso en un método para el tratamiento terapéutico de una infección que implica HSV-1 y/o HSV-2.

5 26. La composición farmacéutica, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 21 a 24, para su uso en un método para el tratamiento terapéutico antiinflamatorio.

27. La composición farmacéutica, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 21 a 26, para su uso en un método para el tratamiento terapéutico preventivo o curativo.

28. La composición farmacéutica que comprende molibdeno, al menos un agente quelante y una fuente de radicales peroxidados para su uso en un método para el tratamiento terapéutico del herpes.

10 29. Método de tratamiento terapéutico que comprende administrar, ventajosamente mediante aplicación tópica, a un sujeto que necesita una cantidad terapéuticamente eficaz de una composición farmacéutica que comprende al menos una sal metálica, seleccionándose el metal de molibdeno (Mo), wolframio (W), vanadio (V), oro (Au), un lantánido, en particular lantano; al menos un agente quelante; y una fuente de radicales peroxidantes.

15

20

25

30

35